



Sala de Prensa



## **Carta de respuesta del Lic. Felipe Calderón, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional a Andrés Manuel López Obrador.**

De Felipe Calderón  
24 de julio de 2006

México, D.F., a 24 de julio de 2006.

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presente.-

La jornada electoral del pasado 2 de julio fue un esfuerzo cívico de casi cuarenta y dos millones de ciudadanos que votaron en libertad. Cientos de miles de mexicanas y mexicanos colaboraron con el Instituto Federal Electoral para recibir y contar cada voto en presencia de representantes de todos los partidos políticos.

La contienda fue equitativa. Los candidatos recorrimos el país sin límites ni cortapisas. Los medios de comunicación estuvieron abiertos a todas las expresiones políticas y dieron testimonio de la pluralidad en que vivimos los mexicanos. En ese contexto, todos los candidatos fuimos convocados a dos debates presidenciales. Usted, por propia voluntad, decidió participar en un solo debate, y su partido se opuso rotundamente a la celebración de otros más.

En suma, las elecciones federales para renovar el Poder Legislativo de la Unión y la Presidencia de la República fueron limpias, libres y democráticas. Así lo atestiguaron casi un millón de ciudadanos que fueron funcionarios de casilla y más de un millón y medio de representantes de casilla entre ellos cientos de miles representándolo a usted. También así lo atestiguaron los observadores nacionales y extranjeros acreditados y todos los candidatos a la Presidencia de la República lo reconocimos públicamente el 2 de julio, aun antes de conocer los resultados.

La decisión de recontar votos no corresponde a los candidatos ni a los partidos sino al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, en ejercicio de sus atribuciones aplicará la ley. Al final del proceso dictará sentencia definitiva a la que todos debemos someternos. La petición que usted ha formulado no depende de lo que los candidatos opinemos sino de lo que la ley dispone. En mi caso respetaré escrupulosamente la resolución que el Tribunal determine respecto a su petición y, desde luego, acataré lo que resuelva respecto de las impugnaciones presentadas.

Los mexicanos ya votamos. La verdadera defensa de la democracia consiste en el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas y a las instituciones responsables de

organizar y calificar el proceso electoral. Respetar el voto es respetar a México.

Le reitero mi invitación para que dialoguemos sobre el momento tan importante que vive el país. Lo invito con sinceridad a que, por encima de nuestras divergencias, identifiquemos nuestras coincidencias. Lo invito a hacer política genuina que nos permita edificar el proyecto común que es México.

Este es el momento de la unidad nacional, de la concordia y de la paz. Este es el mandato de los mexicanos.

Atentamente,